

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Madrid, 4 de febrero de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020, HOME CAPITAL RENTALS, SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**” o “**HOME CAPITAL**”), pone en su conocimiento que:

1. Con fecha 4 de febrero de 2021 la Sociedad ha formalizado la adquisición de un edificio ubicado en la calle Santa Engracia 96, en el distrito de Chamberí de Madrid Capital por un importe de 2.900.000 euros.

La Sociedad planea la demolición (parcial) del edificio actualmente existente y posterior construcción de un edificio de nueva planta de 14 viviendas con una superficie construida ligeramente superior a 1.000 m2.

Esta adquisición ha sido financiada a través de recursos propios.

2. Con la misma fecha de 4 de febrero de 2021, la Sociedad ha firmado un contrato de compraventa privado para la futura adquisición de un suelo en la calle Numancia, 165, en el distrito de Les Corts de Barcelona. El precio de adquisición es de 2.500.000 euros.

La Sociedad planea construir sobre dicho suelo un edificio de nueva planta de 8 viviendas y 1 local con una superficie construida ligeramente superior a 900 m2.

La efectiva formalización de la adquisición del suelo está sujeta al cumplimiento de diversas condiciones, siendo las fundamentales (i) la obtención de la Licencia de Obras que permita desarrollar el proyecto de las 8 viviendas y el local; y(ii) la previa Renuncia por el Ayuntamiento de Barcelona al derecho de tanteo sobre el suelo.

La Sociedad planea financiar esta adquisición a través de recursos propios

Con la formalización de estas dos adquisiciones, el portfolio de la Sociedad estará compuesto por un total de 8 activos (6 sitios en la ciudad de Madrid y 2 sitios en la ciudad de Barcelona).

Home Capital Rentals SOCIMI, S.A.
C/ Velázquez 31, 2ª planta
28001 Madrid
+34 914 360 460
www.homecapitalsocimi.com

HOME**C**APITAL

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Borja J. Pérez Arauna, Presidente del Consejo de Administración de HOME CAPITAL RENTALS SOCIMI, S.A.